

Plan estratégico para garantizar una vida sana y promover el bienestar de toda la población de la Provincia de Buenos Aires, en todas las etapas de su ciclo de vida (2016-2019)

Proyecto Arg/16/006

Ministerio de Salud de la Pcia. de Buenos Aires y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

La Plata, 21 de septiembre de 2017

Ref: Solicitud de Propuestas (SDP) para la provisión de "Servicio de Reserva, Emisión y Entrega de Pasajes Aéreos"- Proyecto PNUD ARG/16/006-
CIRCULAR ACLARATORIA N° 2-

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

Por medio de la presente se da respuesta a consultas realizadas por potenciales licitantes recibidas en plazo.

Consulta N° 1: Solicitamos ACLARAR si existe requisitos de GARANTIA de la PROPUESTA? ya que solo vemos se solicita la GARANTIA de FIEL CFUMPLIMIENTO (Condiciones Anexo III con Formulario Anexo VII), que entendemos debe ser por u\$s 20.000 equivalente al 10% del contrato. Si la exigencia de GARANTIA DE PROPUESTA que menciona en el ANEXO I, C, 7(d) debe ser solo una carta de compromiso ?, o si se requiere GARANTIA BANCARIA o SEGURO CAUCCION, y de ser así plazo y monto de la misma.

Respuesta N° 1: No se requiere garantía de mantenimiento de la propuesta.

Consulta N° 2: Solicitamos aclarar si el IVA al registrarse por lo dispuesto en la Resolución N° 3349/91 se ha de pagar en todos los casos con Certificados de IVA en el 100% de los pasajes y FEE adquiridos?, o solo cuando las facturas superen determinado monto ? en tal caso a partir de que monto ?

Respuesta N° 2: La resolución N° 3349/91 aplica para todas las facturas superiores a AR\$ 20.000,00

Consulta N° 3: Entendemos que los PUNTOS 7, 8, 9, 10, y 11 del ANEXO II son "de forma", y no aplican en este caso.

Respuesta N° 3: Los puntos 7, 8, 9, 10 y 11 aplican al presente proceso.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente.


FABIÁN M. ANLLO
Coordinador de Adquisiciones y Contratación
Unidad Coordinadora de Proyectos
Ministerio de Salud Prov. Bs. As.